

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 04-001313-A-00007-0000

Fecha: 2011-11-18 16:36:37 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALI
Act. 587 SOLTUDCORREC Folios: 1

As. 108.905

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

REF: PETICIÓN DE ACLARACIÓN

Expediente No. 04 001.313 A - Solicitud de Patente
a favor de **ASTRAZENECA UK LIMITED**

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, vecino de Bogotá, portador de la tarjeta profesional No. 57492, obrando como apoderado de la sociedad **ASTRAZENECA UK LIMITED** según lo acredita el documento de poder presentado en esa Dirección, me permito OBSERVAR que en la Resolución No. 15894 de la solicitud de patente de la referencia se indicó erróneamente la fecha de las prioridades 2002-7015 y 2002-42076 como 16 de enero de 2002 y 19 de febrero de 2002, siendo las correctas **16 de enero de 2001** y **19 de febrero de 2001** respectivamente.

Atentamente solicito tener en cuenta estas observaciones y ruego proceder de conformidad.

Del señor Director atentamente,

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

C.C. No. 80.410.337 de Usaquén

T.P. No. 57492

Calle 70A No. 4-41

Bogotá, 16 de noviembre de 2011
JPC/jpg